

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Área:
Convivencia Escolar

2017

Encargada: Solange Farías Aranguéz

I. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El ámbito de la convivencia es esencial y fundamental en el funcionamiento de un Establecimiento educacional y requiere del compromiso e implicación de toda la comunidad educativa, de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecer la formación en este ámbito, así como de generar las condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través de la gestión de un clima escolar favorable.

El Plan de Convivencia Escolar es un instrumento que nos permite sensibilizar a todos los actores de la comunidad educativa en la tarea de adquirir las herramientas necesarias que nos ayuden a todos a convivir desde el respeto a cada persona, la diversidad, las diferencias y los valores enunciados en nuestro **Proyecto Educativo**.

No cabe duda, que la mejora de la convivencia en nuestro Colegio pasa por el aprendizaje en la resolución pacífica de los conflictos, sobre todo, por parte de los estudiantes, realidad que el Plan de Convivencia Escolar aborda a través de la implementación de distintas de actividades de tipo formativo y valórico en sus distintos programas, que involucran acciones tanto como para estudiantes, apoderados y comunidad educativa en general. Siendo el Manual de Convivencia Escolar el recurso que brinda los lineamientos para la regulación de los derechos y deberes de cada uno de los actores de la Comunidad Educativa.

El plan de Convivencia escolar está basado en los **Sellos y Valores de nuestro Proyecto Educativo**:

Nuestros sellos

- ✓ Ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
- ✓ Convivir sin hacer uso de la violencia para la resolución de problemas.

Nuestros valores

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto y Tolerancia
- ✓ Honestidad
- ✓ Fraternidad
- ✓ Solidaridad



Objetivos orientadores:

- ✓ Generar espacios de formación, recreación, autocuidado y vida saludable a través de los planes de convivencia escolar, sexualidad y afectividad, formación ciudadana, seguridad integral y programa de vida saludable para la comunidad educativa.
- ✓ Promover instancias de participación y vida democrática para la comunidad educativa atendiendo la diversidad cultural y social, desarrollando una cultura ciudadana e inclusiva.

Acciones en sus tres dimensiones:

Convivencia escolar:

- ✓ Programa de Convivencia Escolar
- ✓ Programa de autocuidado para profesores.
- ✓ Programa de vida saludable
- ✓ Entrega de colaciones saludables
- ✓ Recreos entretenidos.
- ✓ Sistematización de procedimientos para la atención de estudiantes, apoderados y profesores.
- ✓ Realizar derivaciones y seguimiento de estudiantes que requieren de atención de las redes de apoyo.
- ✓ Actividades recreativas y de autoestima en los estudiantes.

Formación:

- ✓ Capacitación al personal docente y no docente en relación a la buena convivencia.
- ✓ Escuela para la familia.
- ✓ Gestionar talleres de formación.

Participación y vida ciudadana

- ✓ Trabajo con los grupos que funcionan en el establecimiento (centro de padres, estudiantes, profesores y asistentes de la educación)
- ✓ Socialización y actualización del manual de convivencia.

Para cada una de estas acciones existen responsables directos quienes se encargarán de coordinar y supervisar dichas acciones a su vez existen distintos tipos de evaluación para ir monitoreando las dificultades que se puedan presentar y realizar la modificaciones necesarias.

Este Plan se revisará anualmente por el **Consejo Escolar** quien será el encargado de evaluar la gestión y proponer nuevas acciones.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA / RELEVANCIA

El proceso de reforma educacional que vive el país, donde un próspero sentido inclusivo, apoye el cambio de paradigma hacia la concepción y comprensión integral de la calidad educativa, hace necesaria en la tarea educacional, dar espacios para procesos de participación democrática que propicien el pensamiento crítico y reflexivos que remitan a la formación de los estudiantes en y para la convivencia.

Es así como se hace fundamental en esta nueva etapa diseñar procesos de construcción y reconstrucción de la Convivencia Escolar, más allá del respeto formal hacia los instrumentos relacionados con cumplir las normas, entendiéndola como una “experiencia que nos abre al aprendizaje sobre los modos de convivir”.

En este sentido, que nuestro colegio asume el desafío de la nueva política ministerial para el periodo 2015-2018, que implica la comprensión y ejecución de la Convivencia Escolar centrada en el valor de la formación para la vida social y personal de los/as estudiantes. Cambiando la mirada instrumental basada sólo en el cumplimiento de normas, sumando el énfasis puesto en el estudiante como sujeto de derecho, siendo entonces la convivencia un aprendizaje que se desarrolle a lo largo de su trayectoria escolar.

Este nuevo paradigma coincide con la visión declarada en nuestro PEI queriendo convertirnos en “un espacio que favorezca el desarrollo integral de nuestros estudiantes, respetando sus diferencias individuales y potenciando su autoestima, habilidades sociales y conocimientos necesarios no sólo para la inserción en colegios de continuidad, sino también para la sociedad actual”.

En la escuela se aprende a convivir, por lo tanto, las buenas formas de convivencia hay que intencionarlas en todos los espacios y momentos de la vida escolar, e involucrar en ello a todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados). Hay que promover buenas experiencias de convivencia a través de una política orientada a generar condiciones favorables para el buen entendimiento, el diálogo y la superación pacífica de los conflictos. Pero a la vez es fundamental hacer que dicho proceso vaya orientado de forma paralela a los estadios evolutivos y al contexto en el que se desenvuelven nuestros estudiantes

La convivencia escolar consiste en algo más que en cumplir las normas de los reglamentos de convivencia: es una experiencia que nos abre al aprendizaje sobre los modos de convivir.

El colegio es el primer espacio formativo de los niños y es el lugar donde se ponen en práctica por primera vez los comportamientos en un entorno social diferente a la familia. Es por esto que los valores declarados en nuestro proyecto educativo, que promueven aceptar la individualidad y los derechos de los demás; entablar relaciones interpersonales basadas en la sinceridad y la confianza; promover los vínculos afectivos de compañerismo, amistad y camaradería; un sentido de solidaridad desinteresada, junto con la justicia y la igualdad. Orientan nuestras prácticas en la misma dirección de las políticas públicas, dando el sustento necesario y justifican la construcción del presente Plan de Convivencia Escolar.

II. PLAN EN EL CONTEXTO ESCOLAR FRANCISCO BILBAO

3.1) Autoevaluación

En relación a la Dimensión de Convivencia escolar, nuestro establecimiento ha estado principalmente enfocado a la prevención, sistematización de procedimientos, construcción y socialización del manual de convivencia. Constantemente se promueven las buenas relaciones a través de acciones que apuntan al mejoramiento del clima escolar, tanto en la aplicación de las normas y deberes explicitados en nuestro manual de convivencia, como también en los programas que se llevan a cabo para la prevención de la violencia escolar y autocuidado.

Existen instancias concretas que favorecen el desarrollo de esta área en los estudiantes, tal es el caso del Programa de Convivencia Escolar, el cual es aplicado por los docentes en la asignatura de orientación durante el primer semestre y se focaliza en el desarrollo de 3 ejes: desarrollo de habilidades socioemocionales, aprendizaje de estrategias para la resolución de conflictos y prevención del bullying.

Se cuenta con un programa formativo de Sexualidad, Afectividad y Autocuidado, el cual es impartido por los profesores jefes durante el segundo semestre en la asignatura de Orientación.

Además de dichos Programas, a nivel institucional se generan diversas acciones específicas que promueven una buena convivencia escolar, tales como la celebración de cumpleaños de los estudiantes y del personal del colegio, sesiones de autocuidado a nivel de los docentes, incentivo en la participación de actividades extra-programáticas tales como partidos de fútbol, celebración del día del alumno y del profesor entre otros.

En cuanto a la potenciación de la autoestima, ésta es fortalecida diariamente en las diversas asignaturas a través del permanente refuerzo positivo que entregan los docentes a los alumnos, desde sus desempeños y conductas al interior del aula, pero también, de manera pública en los cuadros de honor y premiaciones en los actos del colegio.

En general existen varias acciones que apuntan a la prevención de la violencia escolar y mejoramiento de la convivencia escolar, pero éstas se realizan en forma aislada sin un plan que direccionen aquellas acciones.

3.2) Proyección

El actual plan de gestión de Convivencia Escolar, pretende generar espacios de participación más activa para todos los actores de la comunidad educativa, establecer vínculos con las redes de apoyo y Consolidar el trabajo de los distintos programas y acciones que apuntan a la promoción de la buena convivencia y la prevención de la violencia escolar en nuestro establecimiento.

La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes, es por eso la gran importancia de realizar una gestión adecuada fortaleciendo la formación en este ámbito, así como también generando condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través de la gestión de un clima escolar favorable. La formación de los estudiantes en convivencia escolar constituye el mecanismo más efectivo de prevención de la violencia escolar y, de igual manera, un clima escolar organizado y acogedor permite que los estudiantes aprendan más y mejor.

El plan de gestión de nuestro establecimiento se ha confeccionado a partir de las necesidades extraídas del autodiagnóstico de las acciones que se realizan en el colegio y las sugerencias recogidas en los **Consejos Escolares**. Las actividades se dividieron según los sellos de nuestro **Proyecto Educativo** y los objetivos generales que nos propusimos el **Plan de Mejoramiento**.

En este marco se plantearon una serie de acciones y programas que apuntan a fortalecer las acciones que actualmente se realizan, proponer nuevas acciones y fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

Este plan de gestión propone la formación de un **Equipo de Convivencia Escolar**, que estará conformado por dos profesoras encargadas de cada local del establecimiento (sede – anexo), un psicólogo y lo coordinará la Encargada de Convivencia Escolar, quienes serán los responsables que este **Plan de Gestión** se lleve a cabo.

VI. PLAN DE ACCIÓN

Sellos PEI	Objetivo(s) estratégico PME	Objetivo(s) del Plan	Acciones	Estrategias de Evaluación	Medios de verificación	Responsable(s)
Ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.	Generar espacios de formación, recreación, autocuidado y vida saludable a través de los planes de convivencia escolar, sexualidad y afectividad, formación ciudadana, seguridad integral y programa de vida saludable para la comunidad educativa	Promover la cultura buen trato en los estudiantes, en todos los órdenes de la vida, favoreciendo la búsqueda de fórmulas para resolver los conflictos de forma pacífica.	Talleres de resolución de conflicto y prevención del bullying (Programa de Convivencia Escolar)	Evaluación formativa a los estudiantes por cada taller. Desarrollo de encuesta de docentes Evaluación final a los estudiantes.	Registro en el libro de clases Encuesta realizada a los docentes Evaluación final a estudiante	Equipo de Convivencia Escolar. Profesores jefes.
		Promover un buen clima de trabajo entre docentes y no docentes, favorecer la convivencia escolar a nivel institucional generando espacios que faciliten y permitan el bienestar de toda la comunidad educativa .	Programa de autocuidado para profesores. Capacitación al personal docente y no docente en relación a la buena convivencia.	Evaluación formativa de cada taller. Encuesta de satisfacción	Porcentaje de satisfacción de los docentes	Psicólogo del segundo ciclo. Equipo de convivencia.
		Desarrollar diferentes estrategias de promoción y prevención, con el propósito de generar ambientes más saludables y mejores condiciones para	Programa de vida saludable Entrega de colaciones saludables, para estudiantes prioritarios y preferentes	Evaluación a través de lista de cotejo. Puesta en común, debates, evidencias a través de dibujos.	Resultados de la evaluación Registros anecdóticos.	Claudia Espinoza Jazmín Arcos Wilma Navarro (Educadoras de Párvulo). Equipo de Convivencia Escolar.
Trabajo en equipo						



		facilitar el acceso a una alimentación equilibrada, orientando a la población a adoptar hábitos de vida saludables.			Registro de entrega de colaciones.	
Conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.	Promover instancias de participación y vida democrática para la comunidad educativa atendiendo la diversidad cultural y social, desarrollando una cultura ciudadana e inclusiva.	Fortalecer los grupos de trabajo que funcionan en el establecimiento (centro de padres, estudiantes, profesores y asistentes de la educación)	Trabajo con los grupos que funcionan en el establecimiento (centro de padres, estudiantes, profesores y asistentes de la educación)	Encuesta de participación en actividades de convivencia escolar.	Asistencia a los consejos escolares, reuniones de centro de padres, estudiantes, consejo de profesores y actividades de convivencia escolar.	Equipo de Convivencia Escolar.
Convivir sin hacer uso de la violencia para la resolución de problemas.		Generar instancias de reflexión, para los padres, favoreciendo el desarrollo de las habilidades parentales, para resolver problemas y satisfacer las necesidades de sus hijos en torno a su proceso Educativo.	Escuela para la familia.	Evaluación formativa de talleres en reunión de apoderados. Encuesta de satisfacción a apoderados	Asistencia al taller (reunión de apoderados) Porcentaje de satisfacción de los apoderados.	Psicólogo del segundo ciclo.
		Mejorar y mantener la convivencia escolar pacífica entre niños y niñas, docentes y no docente.	Recreos entretenidos. Actividades recreativas y de autoestima en los estudiantes.	La evaluación se realizará a través de una pauta de observación.	Porcentaje de participación. Disminución de la violencia escolar.	Nicolás Valdebenito (Profesor de Educación Física). Equipo de Convivencia escolar.



		Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un manual de convivencia que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.	Socialización y actualización del manual de convivencia.	Revisión anual del manual de convivencia por toda la comunidad educativa.	Manual de convivencia.	Equipo de Convivencia Escolar.
		Fomentar en todos los actores sociales y de la comunidad educativa, una comprensión compartida de la prevención de la resolución de conflictos y la violencia escolar, desde una perspectiva formativa.	Sistematizar los procedimientos para la atención de estudiantes, apoderados y profesores. Realizar mediaciones escolares. Aplicar medidas formativas, rectificatorias y reparatorias de parte de los docentes.	La evaluación se realizará a través de observación de los procedimientos. Revisión de la aplicación de las medidas rectificatorias y reparatorias.	Fichas de derivación, mediación, condicionalidades y compromisos. Observaciones del libro de clases.	Equipo de Convivencia Escolar. Profesores jefes y de asignatura.
		Establecer vínculos con las redes de apoyo (CESFAN, OPD, FAE, COSAM, SENDA entre otros)	Realizar derivaciones y seguimiento de estudiantes que requieren de atención de alguna red apoyo. Gestionar talleres de formación.	La evaluación se realizará a través la gestión realizada con los distintos organismos.	Fichas de derivación.	Equipo de Convivencia Escolar.